



E. U. de Enfermería (Povisa)

(*)ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales ENFERMEROS.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que constantemente aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión ENFERMERA abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas.

Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias medicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus CUATRO FUNCIONES : ASISTENCIAL, DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes. Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

- ☐ El desarrollo de clases teórico-prácticas enfocadas a la resolución de problemas.
- ☐ El fomento de la aplicación práctica de los conceptos teóricos.
- ☐ Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El título de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene 240 CRÉDITOS ECTS distribuidos según tabla:

TIPO CREDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A: OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60

Obligatorios 78

Optativos 12/ 24

Prácticas externas 78

TFG (Trabajo fin de grado) 12

TOTAL 240

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE :

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER (OBLIGATORIA/OPTATIVA)	CUATRIMESTRE	CURSO
MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA COMÚN	ANATOMIA HUMANA	ANATOMIA HUMANA	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	BIOQUIMICA	BIOQUIMICA	6	OBLIGATORIA	1º	1º
	FISIOLOGIA	FISIOLOGIA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
	ESTADISTICA	ESTADISTICA	6	OBLIGATORIA	2º	1º
	IDIOMA MODERNO	INGLES TÉCNICO	6	OBLIGATORIA	2º	1º
		INTRODUCCION A LA ENFERMERIA CLÍNICA	6	OBLIGATORIA	1º	2º
MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	ENFERMERÍA COMUNITARIA	ENFERMARÍA COMUNITARIA I	6	OBLIGATORIA	1º	1º
		ENFERMARÍA COMUNITARIA II	9		2º	2º
		FUNDAMENTOS DE ENFERMARÍA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
	ENFERMERÍA CLÍNICA	ENFERMARÍA CLÍNICA I	9	OBLIGATORIA	1º	2º
		ENFERMARÍA CLÍNICA II	6		2º	2º
		ENFERMARÍA CLÍNICA III	6		1º	3º
		ÉTICA Y LEGISLACIÓN	6	OBLIGATORIA	1º	2º
		GESTIÓN DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	2º	2º
		ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	9	OBLIGATORIA	1º	3º
		ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS	6	OBLIGATORIA	2º	3º
		ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	6	OBLIGATORIA	2º	3º
MÓDULO PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS CLÍNICAS	PRÁCTICAS CLÍNICAS I	9	OBLIGATORIA	2º	2º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS II	15	OBLIGATORIA	1º	3º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS III	18	OBLIGATORIA	2º	3º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS IV	18	OBLIGATORIA	1º	4º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS V	18	OBLIGATORIA	2º	3º
		TRABAJO FIN DE GRADO	12	OBLIGATORIA	1º Y 2º	4º
MÓDULO MATERIAS OPTATIVAS	POVISA	ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	6	OPTATIVA	1º	4º
		INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA AVANZADA	6	OPTATIVA	1º	4º
		ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	6	OPTATIVA	1º	4º
		ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	6	OPTATIVA	1º	4º

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de exámenes , los horarios y las guías docentes de las asignaturas de cada curso, se rigen según normativa de la Universidad de Vigo en ellas podeis ver :

- ☐ Competencias de la materia
- ☐ Programa materia
- ☐ Planificación docente
- ☐ Metodología docente
- ☐ Tipos evaluación
- ☐ Bibliografía

(*)INFRAESTRUCTURAS

Ubicada en la calle Romil 75/77 de la ciudad de Vigo. Con una superficie aproximada a los 2.500 m2,distribuidos en cuatro plantas que componen la estructura del Centro. La entrada a la Escuela cuenta con una rampa especialmente para acceso a

discapacitados.

Estructuralmente, los espacios comunes y no vinculados exclusivamente a los espacios dedicados a la docencia son:

ESPACIOS COMUNES:

HALL:

Planta sótano: 30,25

Planta baja: 14,69 m2

Planta primera: 52 m2

Planta segunda: 52 m2

PASILLOS:

Planta sótano: 48

Planta baja: 52 m2

ALMACENES:

Planta sótano dos : 30 m2 y 20 m2 respectivamente

Planta baja (uso exclusivo secretaría) : 12 m2.

Planta primera: 25 m2 (uso para material sanitario)

Planta segunda: 20 m2

CUARTO LIMPIEZA:

Planta sótano: 2 m2

Planta baja: 3 m2

Planta primera: 2 m2

Planta segunda: 2 m2

ASEOS:

Planta sótano: dos (separados por un hall de 12 m2).

Planta baja: tres (uno para discapacitados físicos) de 6,30 m2;5,34 m2 y 3,41 m2 separados por un hall de 5,34 m2.

Planta primera: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

Planta segunda: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

ASCENSOR:

El centro dispone de ascensor de uso para discapacitados físicos tanto alumnos como profesores.

SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR. El Centro dispone de autoservicio con máquinas expendedoras atendido por una empresa externa contratada por el Hospital Povisa. Además los alumnos, profesores y resto de personal, pueden utilizar con las mismas ventajas económicas que el resto del personal del Hospital Povisa, el Autoservicio del mismo...

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DISPONEMOS DE :

DESPACHO PROFESORES PRÁCTICAS HOSPITAL POVISA , 6ª PLANTA: 14 m2	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de la tutorización, organización y planificación de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	4 PROFESORES DE LAS MATERIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS.	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO
BIBLIOTECA HOSPITAL POVISA	Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos		CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE DOCENCIA-APRENDIZAJE			
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	USO HABITUAL	CAPACIDAD	USO SEGÚN MATERIA
PLANTA SOTANO			
AULA S1: 36 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 4º GRADO OPTATIVAS Y TFG
AULA S2: 30 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S3: 40 m2 Laboratorio con 12 puestos con microscopio para cada uno de los puestos	Practicas de microbiología	12 ALUMNOS	CURSO 1º GRADO ENFERMERIA COMUNITARIA
AULA S4: 45 m2 Aula Informática con 22 puestos con ordenador, encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	22 ALUMNOS	CURSO 1º Y 4º GRADO MATERIA ESTADISTICA Y TFG
AULA S5: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi. Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S6: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S7: 100 m2 Ocho mesas de trabajo con capacidad para ocho alumnos cada uno con ordenador. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	64 ALUMNOS SE PUEDE LLEGAR A 72 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
PLANTA BAJA			
AULA 1 : 85,45 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales a grupos grandes, exámenes y otras pruebas escritas y orales. Conferencias, proyecciones, seminarios, trabajos en grupos	70 ALUMNOS.	CURSO 4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
BIBLIOTECA I: 36 m2 Nuevo espacio dotado de medios tecnológicos específicos multimedia. ordenador, Wifi, Conexión a internet	Seminarios, trabajos pequeños grupos, tutorías.	16 ALUMNOS.	

BIBLIOTECA II- SALA DE ESTUDIO: 56,54 m2 Lugar de ubicación de los fondos bibliográficos (volumenes formato electrónico y formato papel; revistas formato electrónico y papel) Bases de datos biomédicos y de enfermería.	Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	46 ALUMNOS.	
DESPACHO DE DIRECCIÓN: 13,96 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN: 13,85 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
SALA PROFESORES :60,29 m2	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías. Sala de trabajo para los docentes para la elaboración de las clases. Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.	17 PERSONAS	
SECRETARÍA 20,92 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaria. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.	3 ADMINISTRATIVOS	
PLANTA PRIMERA			
AULA 11: 125,23 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	70 ALUMNOS.	CURSO 1º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 12 :60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 13 :59,75 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 14 :59,60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
DESPACHO SECRETARÍA ACADÉMICA : 30 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaria. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		
PLANTA SEGUNDA			
AULA 21:113,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 2º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 22:60,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 23:120,30 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 3º GRADO TODAS LAS MATERIAS
LABORATORIO II : 36 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos propios para la realización de los talleres de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	20 ALUMNOS	CURSO 3º Y 4º
DESPACHO ASOCIACIÓN ESTUDIANTES ENFERMERÍA POVISA: 14 m2.	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de la AEEP. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		EQUIPO DIRECTIVO AEEP

(*)PERSONAL DOCENTE**PERSONAL ACADÉMICO GENERAL E.U.ENFERMERÍA POVISA:**

Será requisito ineludible para ser profesor/a de la Escuela tener la titulación requerida por la legislación vigente y obtener la **"VENIA DOCENDI"** de la Universidad de Vigo para la materia o disciplina que vaya a desarrollar.

La **"VENIA DOCENDI"** será solicitada por la Escuela con carácter previo a la formalización de cualquier contrato de profesorado; tendrá el carácter de permanente, salvo revisión realizada a propuesta del Delegado de la Universidad.

La **"VENIA DOCENDI"** será otorgada por el Rector a petición de los respectivos centros adscritos y después del informe del delegado de la Universidad.

La **"VENIA DOCENDI"** constituye un requisito explícito por parte de la Universidad de Vigo de que cada profesorado de un centro adscrito cumple con los requisitos exigidos para la docencia en el centro y facultan, al mismo tiempo, para firmar las actas oficiales de calificación de los estudiantes.

El profesorado que no posea **"VENIA DOCENDI"** no podrá formar parte del cuadro de personal docente ni ejercer la docencia en un centro adscrito a la Universidad de Vigo.

La selección del personal docente e investigador de los centros adscritos se llevará a cabo respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El nombramiento y contratación del personal docente e investigador de los antedichos centros le corresponden al titular de los mismos, una vez que los candidatos propuestos soliciten de la Universidad de Vigo la **"VENIA DOCENDI"** correspondiente.

CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO SEGÚN CATEGORÍA ACADÉMICA,SU VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y SU DEDICACIÓN AL TÍTULO.

CATEGORÍA ACADÉMICA	Nº	VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	DEDICACIÓN AL TÍTULO	
			Total	Parcial
Doctor/a	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as general	5	Venia docendi	4	1
Graduados/as en enfermería	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as especialistas	11	Venia docendi	4	7
Diplomados/as y graduados/as enfermeros/as especialistas	2	Venia docendi		2
Diplomados/as enfermería	1	Venia docendi	1	

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON EL TÍTULO DE DOCTOR.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DOCTORES	11	26,8%
NO DOCTORES	30	73,2%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DE PROFESORADO POR DEDICACIÓN AL TÍTULO.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	8	25%
Otros (externos)	24	75%
TOTAL		100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA DOCENTE.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	12	29,27%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,83%
MÁS DE 10 AÑOS	18	43,90%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,40%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	7	17,06%
MÁS DE 10 AÑOS	10	24,40%
NS/NC	14	34,14%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA PROFESIONAL DIFERENTE A LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,39%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,82%
MÁS DE 10 AÑOS	13	31,07%
NS/NC		
TOTAL	34	82,28%

La figura de coordinador/a de curso, asegura la adecuada coordinación docente en el proceso de programación de la evaluación continuada de las materias en cada curso académico a través de reuniones de seguimiento y coordinación.

Esas reuniones de curso, arrancarán con una inicial, previa al comienzo de curso, en la que el coordinador planteará un calendario de actividades cuyo fin último es que no se produzcan solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las distintas guías docentes. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades.

Se busca, por tanto, que la evaluación continuada se materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. Para lograrlo, se dispondrán con cierta periodicidad reuniones de seguimiento y el coordinador del curso emitirá informes de seguimiento, destinados a mantener informados al Profesorado y Dirección sobre incidencias y eventos relevantes. Al finalizar el curso se celebrará una última reunión destinada a hacer balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso.

RELACIÓN DE COORDINADORES CURSO ACADÉMICO:

Coordinador **1º** Curso:

Vicente Suárez González

Coordinador **2º** Curso:

Esperanza Mª Giraldez Miranda

Coordinador **3º** Curso:

Alicia Muiños Álvarez

Coordinador **4º** Curso:

Alfonso Eduardo Maldonado Arroyo

Además, existen las figuras del coordinador/a de prácticas externas (de ser el caso) y del trabajo de fin de grado, que se encargarán de coordinar los distintos/as tutores/as.

La Escuela de Enfermería de POVISA establecerá reuniones periódicas con las escuelas ubicadas en Vigo que comparten centros de prácticas para facilitar la coordinación vertical entre cursos de las prácticas y el intercambio de experiencias.

Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una materia, por citar algunos objetivos concretos.

En definitiva, el sistema de coordinación que se propone constituye un elemento fundamental en la introducción de los nuevos objetivos y metodologías y, sobre todo, servirá para profundizar en una mejor y mayor coordinación entre docentes y entre éstos y el Centro.

En un futuro, dado que la coordinación del conjunto de actividades resulta clave para el adecuado aprovechamiento del alumnado, se pretende continuar este diseño, adecuándolo a las nuevas exigencias y tratando de garantizar niveles satisfactorios de coordinación vertical y horizontal.

PERSONAL NO DOCENTE E.U.ENFERMERÍA POVISA:

PAS: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

- 1 Jefe de Servicios administrativos
- 1 oficial administrativo a tiempo completo.
- 1 auxiliar administrativo a tiempo completo

(*)MANUAL DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

NORMATIVA DE ASISTENCIA A LAS MATERIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS - EUE POVISA

1. UNIFORMIDAD

El estudiante debe cumplir con las normas de higiene y acicalamiento del centro de prácticas. Esto incluye que el uniforme debe estar limpio y correctamente planchado, los zuecos deben ser blancos, así como los calcetines. En el caso de tener el pelo largo, este debe estar recogido. No debe llevar joyas ni pulseras que sean un foco de acumulación de gérmenes. Las uñas deben estar cortas y no deben llevar esmalte.

2. PUNTUALIDAD

El estudiante que sea apercibido en dos ocasiones por falta de puntualidad, al tercer día se le indicará que debe ABANDONAR las prácticas y tendrá pendiente de recuperar un día; si ocurriese una cuarta vez, se considerará SUSPENSO el período de prácticas y por tanto deberá ser recuperado en su TOTALIDAD.

Si de forma justificada la llegada a las prácticas se produjese con un incremento de la hora de entrada de + de 2 horas, se considerará falta justificada y ese día no realizará las prácticas y deberá recuperar este día.

Si el estudiante se ausentase del Servicio antes de tiempo y sin permiso del profesor-tutor de prácticas, supondrá suspender el período, pues se considera una falta muy grave.

3. FALTAS DE ASISTENCIA:

La asistencia a las materias prácticas, definidas como [PRÁCTICAS CLÍNICAS], es obligatoria al 100%. La NO-ASISTENCIA a dichas materias supone una falta para el estudiante, por ello, es obligatorio avisar cuando no pueda asistir a las mismas.

4.1. PRÁCTICAS CLÍNICAS I

Esta materia de prácticas corresponde a 2º CURSO de GRADO. Durante el curso se realizarán 2 PERÍODOS de prácticas clínicas de 4 SEMANAS en horario de turno de mañana de 8´30 a 13´30 h de lunes a viernes.

Estas prácticas se desarrollarán en plantas de hospitalización de los hospitales POVISA ó NICOLÁS PEÑA, así como en las residencias asistidas de EUXA, QUAVITAE Ó R.A. MEIXOERO.

Según disponibilidad, se procurará que aquellos alumnos que hayan realizado un período en residencia asistida hagan el siguiente en hospital y viceversa.

Como formato de autovaloración, cada estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como, elaborará 2 PAE´s en el 2º período de prácticas.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS I

CURSO: 2º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 9 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
5. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
6. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
7. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
8. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
9. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
10. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
11. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
12. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
13. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
14. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
15. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
16. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
17. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
18. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
19. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

4.2. PRÁCTICAS CLÍNICAS II

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

□ 4 semanas en QUIRÓFANO en horario de mañana de 8 □ 14,30 H de lunes a viernes durante el primer cuatrimestre. Los centros disponibles para dichas prácticas serán los hospitales XERAL, FÁTIMA ó POVISA. (1º ó 2º CUATRIMESTRE)

□ 4 semanas en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA ó NICOLÁS PEÑA) realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas III. Horario de mañana de 8 □ 14,30 H (1º ó 2º CUATRIMESTRE)

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS II

CURSO: 3º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 15 CARÁCTER: OBLIGATORIO

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.3. PRÁCTICAS CLÍNICAS III

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

□ 6 SEMANAS en CENTRO DE SALUD (disponibles todos los centros de Salud del área sur de Pontevedra con límite de plazas) El criterio de asignación se realizará por proximidad a domicilio habitual del estudiante siempre que sea posible. Horario de mañana de 8 □ 14,30 h.

□ 4 SEMANAS en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA ó NICOLÁS PEÑA) ó QUIRÓFANO realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas II. (1º ó 2º CUATRIMESTRE) Horario de mañana de 8 □ 14,30 h.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS III

CURSO: 3º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.4. PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

Esta materia de prácticas corresponde al 1º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizarán tres períodos de prácticas:

- ☐ 4 SEMANAS en Enfermería MATERNOINFANTIL (XERAL ó POVISA) en turno de mañana de 8 a 14,30 h.
- ☐ 4 SEMANAS en URGENCIAS (FÁTIMA, XERAL ó POVISA) en turnos de mañana (8-14,30 h) y noche (22-8 h.) según

disponibilidad. PAC DE URGENCIAS en centros y horarios ofertados.

□ 4 SEMANAS en UCC (FÁTIMA, XERAL, GALARIA y POVISA) en turnos de mañana (8-14,30 h.) y noche (22-8 h.) según disponibilidad.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período. Para los períodos de Materno Infantil, UCC y URGENCIAS será obligatoria la presentación de un TRABAJO según las indicaciones del profesor-tutor correspondiente.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

CURSO: 4º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según estándares de calidad relevantes.
40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

4.5. PRÁCTICAS CLÍNICAS V

Esta materia de prácticas corresponde al 2º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizará rotatorio de 12 semanas en el área clínica elegida por el estudiante.

- ÁREA DE CRÍTICOS (UCC, NEFROLOGÍA/DIÁLISIS, URPA, UMI, UDI)
- ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PLANTA, PSIQUIATRÍA Y GERIATRÍA)
- ÁREA DE URGENCIAS
- ÁREA QUIRÚRGICA (QUIRÓFANO, ESTERILIZACIÓN, CDD)

Se ofertará a todos los estudiantes el número de plazas por área clínica disponibles.

El estudiante solicitará por orden de preferencia en qué área clínica quiere realizar, al finalizar el 1ºCT, las Prácticas Clínicas IV.

Se asignarán respetando las preferencias de los estudiantes, siempre que sea posible, en caso de más solicitudes que plazas, la selección se hará por expediente académico.

Si, excepcionalmente, hubiese alguna solicitud de cambio de última hora se valorará por los profesores-tutores de prácticas según los siguientes criterios:

- Se ofertará esa posibilidad de cambio a todos los estudiantes por igual.
- Si hubiera más solicitudes que plazas, se procederá a la selección por expediente académico.
- La distribución de los estudiantes puede ser en cualquier centro según la disponibilidad. Se procurará que aquellos estudiantes que hayan realizado un período en POVISA hagan el siguiente en un centro EXTERNO o viceversa.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's en el caso del Área de Hospitalización, así como, un trabajo que cada profesor-tutor responsable de cada una de las áreas clínicas considere, siguiendo las indicaciones oportunas.

El estudiante deberá presentar al profesor-tutor correspondiente las memorias, el portafolio, trabajos y PAE's indicados en cada una de las materias.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS V

CURSO: 4º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.

12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según estándares de calidad relevantes.
40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma conjunta con los profesionales y/o coordinadores/supervisores de los diferentes servicios prevaleciendo el criterio consensuado de los profesores-tutores de prácticas y siempre en función de las competencias asignadas a cada una de las materias de Prácticas Clínicas.

Se evaluarán con nota numérica los apartados correspondientes a:

- Conocimientos teóricos
- Actitudes
- Habilidades

El apartado de "cumplimiento de las normas" se calificará con APTO/NO APTO pudiendo afectar positiva o negativamente a la nota numérica media de los apartados anteriores.

OTRA NORMATIVA

Los días festivos y los no lectivos que coincidan dentro de los períodos de prácticas, no se consideran recuperables. Afectan también, a los turnos de noche del día anterior a los mismos, por tanto, el estudiante queda exento de realizar el turno de noche tanto del día festivo /no lectivo como del anterior.

El estudiante tiene derecho a la asistencia a tutorías y/o exámenes dentro del horario de prácticas previa comunicación al profesor-tutor con las indicaciones oportunas y siempre y cuando estas no excedan de dos días.

En caso de exámenes en horario de tarde, si está en prácticas de Turno de Mañana, el estudiante podrá ausentarse de sus prácticas clínicas a partir de las 12:30 h. previa comunicación al profesor-tutor y profesionales responsables.

Los exámenes que se realicen dentro del horario de prácticas, bien sea en el Turno de Mañana o Tarde, estarán exentos de asistencia a las mismas, así como aquellos que tengan el Turno de Noche anterior (cuando el examen sea de mañana), siempre con un límite de dos días.

(*)INFORMACIÓN ESTUDIANTES PRIMERO Y TRASLADOS

(*)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA POVISA

INFORMACIÓN GENERAL.

La Escuela Universitaria de Enfermería de POVISA, adscrita a la Universidad de Vigo, nació oficialmente en el año 1991 bajo el patronazgo del HOSPITAL POVISA con la idea de desarrollar una función docente que consideraba adecuada y beneficiosa para un HOSPITAL de sus características, formando profesionales de Enfermería que cuando terminaran sus estudios, pudieran pasar a formar parte de la División de Enfermería del hospital.

Nuestra Escuela se rige por la Legislación Universitaria vigente, y por tanto, el Plan de Estudios está homologado y compartido por las otras E.U.E. adscritas a la Universidad de Vigo, la cual emite el título de Grado en Enfermería, lo que nos permite una comunicación fluida y facilita la posibilidad de traslados de estudiantes entre las Escuelas que en su momento pudieran surgir.

Las clases teóricas se imparten en las instalaciones en la calle Romil 75-77 y las prácticas se realizan en los distintos Departamentos, Servicios y Laboratorios del Hospital Povisa, y en hospitales de la red pública, así como en Centros de Salud y Residencias de la Tercera edad.

EQUIPO DIRECTIVO:

- **Director:** Alfonso García Suárez
- **Subdirectora:** M^a Concepción Agras Suárez

· **Secretario:** Ángel Marcial Pérez

Además cada uno de los cursos del Grado tiene un tutor que será referente de los alumnos con respecto a temas relacionados con la docencia.

TUTOR 1º CURSO:

· **VICENTE SUÁREZ GONZÁLEZ** profesor de la materia **PSICOLOGÍA** de 1º curso

TUTOR 2º CURSO:

· **MARÍA GIRALDEZ MIRANDA** profesora de la materia **INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA** de 2º curso.

TUTOR 3º CURSO:

· **ALICIA MUIÑOS ALVAREZ** profesora de la materia **ENFERMERIA CLINICA III** de 3º curso.

TUTOR 4º CURSO:

· **EDUARDO MALDONADO ARROYO** profesor de la materia de **TFG** de 4º curso.

PLAN DE ESTUDIOS

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales **ENFERMEROS**.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que, constantemente, aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión **ENFERMERA** abarca ***los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.***

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias médicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus **CUATRO FUNCIONES: ASISTENCIAL, DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA** que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes.

Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

□ *El desarrollo de clases teórico-prácticas enfocadas a la resolución de problemas.*

□ *El fomento de la aplicación práctica de los conceptos teóricos.*

□ *Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.*

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El título de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene **240 CRÉDITOS ECTS** distribuidos según tabla:

TIPO CRÉDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60, Obligatorios 78, Optativos 12, Practicas externas 78, TFG (Trabajo fin de grado) 12 .**TOTAL 240.**

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE

PRIMER CURSO

- ANATOMÍA HUMANA 9 ECTS , 1º Semestre ,FORMACIÓN BÁSICA
- PSICOLOGÍA 9 ECTS , 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- BIOQUÍMICA 6 ECTS, 1º Semestre ,FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA COMUNITARIA I 6 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- FISIOLOGÍA 9 ECTS , 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ESTADÍSTICA 6 ECTS, 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- INGLES TÉCNICO 6 ECTS, 2º Semestre , FORMACIÓN BÁSICA

SEGUNDO CURSO

- INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA 6 ECTS ,1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ÉTICA Y LEGISLACIÓN 6 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- FARMACOLOGÍA Y DIETETICA 9 ECTS, 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA CLÍNICA I 9 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA CLÍNICA II 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA COMUNITARIA II 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- GESTIÓN DE ENFERMERÍA 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS I 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

TERCER CURSO

- ENFERMERÍA CLÍNICA III 6 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL 9 ECTS ,1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS II 15 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS 6 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLINICAS III 18 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

CUARTO CURSO

- OPTATIVA I 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- OPTATIVA II 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- PRACTICAS CLÍNICAS IV 18 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS V 18 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de exámenes se rige según normativa de la Universidad de Vigo, **(se adjunta)**.

Tenéis a vuestra disposición en la página de la EUE POVISA www.cepovisa.com un enlace con la Universidad de Vigo para la visualización de las guías docentes de las asignaturas de cada curso:

En ellas podéis ver:

- Competencias de la materia
- Programa materia
- Planificación docente
- Metodología docente
- Tipos evaluación
- Bibliografía

NORMAS GENERALES:

La asistencia a clases se rige por normativa de la Universidad de Vigo.

Durante la asistencia y permanencia en las instalaciones del Centro:

- No está permitido fumar ni utilizar telefonía móvil.
- No está permitido utilizar el ascensor destinados a estudiantes y profesores con problemas de movilidad física.
- Podrá utilizarse la biblioteca del Centro, así como las aulas destinadas a los trabajos de grupo que están en el semisótano.
- Es imprescindible cuidar el aspecto personal, aseo y las formas de convivencia básicas así como las instalaciones que debemos mantener para que puedan ser utilizadas adecuadamente por todos.

Grado en Enfermería

Asignaturas

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V53G140V01201	Introducción a la enfermería clínica	1c	6
V53G140V01202	Ética y legislación	1c	6

V53G140V01203	Farmacología y dietética	1c	9
V53G140V01204	Enfermería clínica I	1c	9
V53G140V01205	Enfermería clínica II	2c	6
V53G140V01206	Enfermería comunitaria II	2c	9
V53G140V01207	Gestión de enfermería	2c	6
V53G140V01208	Prácticas clínicas I	2c	9

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Introducción a la enfermería clínica				
Asignatura	Introducción a la enfermería clínica			
Código	V53G140V01201			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	emaldonado@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	Materia destinada la adquisición de las competencias teórico-prácticas en relación con los cuidados y procedimientos de Enfermería.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B3	Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería.
B6	Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
B16	Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria.
B17	Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
C2	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
C9	Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
C13	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
C28	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
C29	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D2	Capacidad de organización y planificación.
D3	Capacidad de gestión de la información.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Saber las principales causas del enfermar humano (etiología) y los mecanismos por los que estos actúan de forma nociva (patogenia).	A5	B3	C9 C13 C28	D1
Ser capaz de identificar los principales síntomas que se asocian a la enfermedad y los signos que se detectan al realizar la exploración física de él paciente (semiología).		B3	C9 C13 C28 C29	D1

Ser capaz de aplicar las principales técnicas diagnósticas y las normas de actuación de enfermería en cada una de ellas.	A2	B1 B2 B3 B6 B17	C9 C13 C28 C29	D1 D2 D3
Ser capaz de utilizar adecuadamente los productos sanitarios.		B6 B16	C2	D2 D3
Ser capaz de identificar las enfermedades producidas por agentes físicos.		B1 B3 B6 B16	C9 C28 C29	D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1. Introducción la Fisiopatología.	1.1. Etapas de la enfermedad. 1.2. Manifestaciones clínicas de la enfermedad: signos, síntomas, etc. 1.3. Patología del tejido conectivo, vascular y locomotor (heridas, úlceras vasculares, lesiones del aparato locomotor).
2. Procedimientos de enfermería en las manifestaciones patológicas.	2.1. Sondaje vesical 2.2. S.N.G. 2.3. Drenajes 2.4. Heridas y Curas 2.5. Electrocardiografía 2.6. Recogida de muestras 2.7. Accesos vasculares 2.8. Vendajes 2.9. Oxigenoterapia 2.10. Administración de enemas 2.11. Instrumental quirúrgico 2.12. Ostomías
3. Cuidados básicos de enfermería en terapéutica emergente.	3.1. Soporte vital básico 3.2. Primeros auxilios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	45	45	90
Talleres	4	0	4
Pruebas de respuesta corta	1	25	26
Pruebas de tipo test	1	27	28

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades *manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o en grupo que desarrollan los estudiantes.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	*Seguimiento de la evolución del aprendizaje teórico-práctica del/la estudiante de forma individual en cada taller. *Tutorización individual *según demanda del/la estudiante.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Talleres	1. Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	10	A5 B1 C2 D1 B3 C13 D2 B6 D3

Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	10	A5	B1 B2	C2 C9	
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	80	A2 A5	B1 B2 B3 B6 B17	C2 C9 C13 C28 C29	D1 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

NANDA, **Diagnósticos Enfermeiros: definiciones e clasificación.**, ELSEVIER 2009-2011,
DOENGES, **PLANES DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA**, McGraw-Hill,
CUIDEN/INDEX ENFERMERÍA, **Bases da datos de Enfermería**,
BRUNNER/SUDARTH, **ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA**, McGraw-Hill,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería clínica III/V53G140V01301
Prácticas clínicas II/V53G140V01303
Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Enfermería de urgencias y cuidados críticos/V53G140V01414

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/V53G140V01204
Enfermería clínica II/V53G140V01205
Farmacología y dietética/V53G140V01203

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
Fisiología: Fisiología/V53G140V01105
Fundamentos de enfermería/V53G140V01107
Psicología: Psicología/V53G140V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Ética y legislación				
Asignatura	Ética y legislación			
Código	V53G140V01202			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Marcial Pérez, José Ángel Sas Fojón, Antonio de			
Correo-e	amarcialperez@yahoo.es			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	Lana Enfermería eres una disciplina dedicada *al trato directo con lanas *personas, en ocasiones *bajo circunstancias de diversa *complejidad relacionadas con él binomio *Salud-*Enfermedad, la Venida-*Muerte. Aquí lana ética (**Bioética) *juega un papel importante, *rige lana *conducta de *los *profesionales en circunstancias en lanas que *estos deben decidir entre actuar con *bondad a malicia, *entendiendo que *según *su decisión él paciente *puede ser él *más *perjudicado. Lana enfermería está *al *servicio de él enfermo, familia *y *comunidad, *y en el *solo de lanas *instituciones.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
B8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
B18	Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal.
C11	Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
C12	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
C48	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
C49	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
C50	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

C52 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales

D1 Capacidad de análisis y síntesis.

D2 Capacidad de organización y planificación.

D3 Capacidad de gestión de la información.

D4 Resolución de problemas y toma de decisiones.

D5 Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe.

D6 Habilidades en las relaciones interpersonales.

D7 Razonamiento crítico.

D8 Aprendizaje autónomo.

D9 Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.

D10 Motivación por la calidad.

D11 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Aplicar *los principios de lana ***Bioética *y *los valores éticos

A1	B1	C11	D5
A2	B7	C12	D6
A5	B8	C49	D8
	B12	C50	D9
	B15	C52	D10
	B18		D11

Ser capaz de realizar un *análisis ético *y de *diseñar *y resolver casos

A1	B1	C11	D1
A2	B4	C12	D2
A3	B7	C48	D3
A4	B8	C49	D4
	B12	C50	D6
			D7

Contenidos

Tema

1. Distinción entre *los conceptos: Ética, ***Deontología *y *Derecho.

Breve *desarrollo histórico de lana Ética *y lana ***Bioética.
1.1. Definición de ética *y moral, *origen *y significado.
1.2. Lana dimensión ética de lana *persona: él *bien moral *y él fin de él obrar humano.
1.3. Fundamento *y *obligatoriedad de lana norma moral: concepto de *responsabilidad.

2. Códigos *Deontológicos.

Códigos *Deontológicos.
Informe ***Belmont:
2.1. Principio de Beneficencia.
2.2. Principio de Autonomía.
2.3. Principio de En lo ***Maleficencia.
2.4. Principio de *Justicia.

3. Lana regulación *jurídica *y *deontológica de *los *derechos de *los pacientes.

3.1. Diferencias *y similitudes entre Códigos normativos *y éticos.
3.2. *Metodología para lana resolución de problemas éticos.

4. Lana regulación *jurídica *y *Deontológica de *los *derechos de *los pacientes:
Dilemas éticos *actuales, *comunes en él *ejercicio de lana profesión:
4.1. El secreto profesional *y lana profesión *enfermera.
4.2. El *consentimiento informado.
4.3. Interrupción Voluntaria de él Embarazo, cuestiones en torno *al aborto voluntario.
4.4. El paciente terminal, lana Eutanasia *y él Suicidio Asistido.
4.5. Lana *verdad ante él enfermo. Atención humanizada, Atención espiritual.
4.6. Aspectos éticos de lana investigación en materia de *Sanidad: Experimentación humana, Manipulación *genética. *Proyecto *Genoma humano.
Fecundación, Procreación, Reproducción.
4.7. Aspectos éticos en torno *al *Trasplante de órganos.
4.8. *Derechos *y deber de usuarios *y *profesionales:
4.8.1. *Derechos *y deber de *los pacientes.
4.8.2. *Derecho la lana *huelga en lana *Sanidad.

5. *Conocimiento de él marco legal *y administrativo *vigente para *desarrollar lanas funciones propias de él profesional de enfermería.

5.1. El profesional sanitario de él *siglo ***XXI.
- Avance de lana Medicamento *y de lana *sociedad en *general.
- Él *nuevo profesional sanitario. De lana independencia *al control *más absoluto.
- Lana medicamento defensivo.
- Causas que originaron * lana proliferación de *reclamaciones.
5.2. Aplicación de lana *ley 26/1984 de 19 de *julio *general para lana defensa de *los consumidores *y usuarios la *los casos de *responsabilidad médica.
5.3. Lana medicamento eres una ciencia de medios *sin que se *pueda *garantizar él resultado.
5.4. Medicamento ***curativa *y medicamento ***satisfactiva. diferencia entre ambas. estudio ***jurisprudencial.

6. Normativa Ética *y *Jurídica en relación con el secreto profesional.

6.1. *Análisis de *su concepto *y alcance.

6.2. Antecedentes *legislativos.

- *Juramento **hipocrático.

- Declaración de *Ginebra.

- Constitución española (*Ley de el Secreto Profesional).

- Código de ***Deontología Médica.

- *Ley de *Sanidad.

- *Ley de Protección de Datos.

- *Ley 3/2001 de el *Consentimiento Informado.

- *Ley 41/2002 de la Autonomía de el Paciente.

- *Ley 3/2005 de el *Consentimiento Informado de Galicia.

6.3. *Excepciones a la *obligación de secreto.

6.4 Consecuencias *penitenciarias de la revelación de secretos.

6.5 Consecuencias *civiles de la revelación de secretos.

6.6 Comentario a la sentencia de la sección segunda de el tribunal supremo de fecha 4 de abril de 2001 por violación de te lo dice secreto profesional.

6.7 *Consideraciones *finales.

7. *Leyes *Generales que *tienen repercusión sobre lana profesión. Él *Consentimiento informado. *Consideraciones previas:
- 7.1 Concepto de *consentimiento informado.
 - 7.2 Lana *ley *general de *sanidad
 - 7.3 Lana *ley *gallega reguladora de él *consentimiento informado *y de lana historia clínica. *análisis de *los *artículos 1 a 9 de te la dice *ley.
 - 7.4 *Ley estatal reguladora de lana autonomía de él paciente *y de *derechos *y *obligaciones en materia de información *y documentación clínica. *Ley 41/2002.
 - 7.5 *Análisis de lana *ley *gallega 3/2005 que modifica lana *ley 3/2001 de 28 de *mayo reguladora de él *consentimiento informado *y de lana historia clínica de *los pacientes.
 - 7.6 *Cirugía estética *y casos análogos.
 - 7.7 Casos *urgentes.
 - 7.8 Lana información posterior *al acto a intervención ***medica. *prescripciones para lana *buena *ejecución de él *tratamiento.
 - 7.9 Casos de experimentación biomédica.
 - 7.10 Responsabilidades que *pueden ser *exigidas por defecto en él *consentimiento. estudio ***jurisprudencial.
 - 7.11 Testamento vital, *voluntades anticipadas. especial referencia a lana *ley 3/2001 sobre él *consentimiento informado *y lana historia clínica.
- 8.2 Regulación legal.
- La) *Ley *General de *Sanidad *y Real Decreto que lana *desarrolla.
- ***B) *Ley de Protección de datos.
- ***C) *Análisis de lana *Ley 3/2001 de Galicia sobre él *Consentimiento Informado y Historia Clínica.
- D) *Análisis de lana *Ley Reguladora de lana Autonomía de él paciente *y de *derechos *y *obligaciones en materia de información *y documentación clínica. *Ley 41/2002.
- Y) *Análisis de lana *Ley *Gallega 3/2005 que modifica lana *Ley 3/2001 de 28 de *mayo reguladora de él *consentimiento informado *y de lana historia clínica de *los pacientes.
9. Lana *Ley de Protección de Datos. Aplicación en él ámbito sanitario:
- 9.1 Concepto de dato de carácter *personal.
 - 9.2 Niveles de *seguridad *segundo él tipo de dato.
 - 9.3 *Derechos de *los afectados.
 - 9.4 Sanciones previstas.
 - 9.5 Lana *Agencia de Protección de Datos. Funciones.
 - 9.6 Lana protección de datos en *hospitales.
 - 9.7 Garantías de él *trabajador.
 - 9.8 Garantías de él sistema instaurado por lana Institución Sanitaria.
 - 9.9 Cuestiones prácticas sobre lana *Ley de Protección de Datos.
 - 9.10 *Legislación sobre lana protección de datos en él ámbito sanitario.
 - 9.11 *Jurisprudencia penitenciaria *y civil en él ámbito de lana *Ley de Protección de Datos.
 - 9.12 *Resoluciones de lana *Agencia de Protección de Datos.
10. Seguros que amparan lana *actividad sanitaria:
- 10.1 Motivos que *justifican lana formalización de un seguro.
 - 10.2 Vías por lanas que se *puede iniciar lana reclamación.
 - 10.3. Alternativas *y tipos de ***aseguramiento sanitario.
 - 10.4 Condiciones de lanas pólizas.
 - 10.5 Cobertura de lanas pólizas.
 - 10.6 Límites económicos.
 - 10.7 Límite temporal.
 - 10.8 Cobertura de lanas pólizas.
 - 10.9 *Concurrencia de pólizas de *responsabilidad civil de él profesional *y de él centro hospitalario.
 - 10.10 Conclusión.
11. Lana *responsabilidad en *general *y lana derivada de lana actuación sanitaria:
- 11.1 Elementos de él delito.
 - 11.2 Formas de *culpabilidad
 - 11.3. Participación en él delito
 - 11.4. *Responsabilidad penitenciaria derivada de él *trabajo en equipo.
 - 11.5. Consecuencias *jurídicas de él delito dentro de lana *actividad profesional médica.
 - 11.6. denominación de lanas penas.
 - 11.7 lana *responsabilidad civil
12. Delitos ***tipificados en él Código Penitenciario *y relacionados con lana *actividad sanitaria:
- 12.1 Delito de aborto *fuera de *los casos permitidos en lana *Ley.
 - 12.2 Lesiones *al feto.
 - 12.3 Delitos contra lana *salud pública.
 - 12.4 Homicidio con imprudencia.
 - 12.5 Alteración en *cantidad, *dosis *y composición de medicamentos.
 - 12.6 Revelación de secretos *profesionales.
 - 12.6 Lesiones por imprudencia profesional.
 - 12.7 Aborto por imprudencia profesional.
 - 12.8 Abandono de *los *servicios sanitarios.
 - 12.9 *Daños *al feto por imprudencia.
 - 12.10 Expedición a *venta de medicamentos deteriorados el caducados.
13. *Derechos *y deber de *los pacientes:
- 13.1 *Análisis *legislativo
 - 13.2 Definición *y *desarrollo de *los *derechos *y deber de *los pacientes.
14. Lana *responsabilidad de lanas *instituciones sanitarias:
- 14.1 *Responsabilidad civil subsidiaria en él *procedimiento penitenciario
 - 14.2 *Responsabilidad civil directa.
 - 14.3 *Responsabilidad en lana vía contencioso administrativo
 - 14.4 *Responsabilidad administrativa por *incumplimiento de lana *ley de protección de datos *o *otra *legislación dentro de él ámbito sanitario.
15. Funciones *y *Régimen Disciplinario de *los Diplomados *y/los Graduados en Enfermería:
- 15.1 Funciones en *instituciones *abiertas.
 - 15.2 Funciones en *instituciones cerradas.
 - 15.3 Funciones en zonas médicas.
16. *Trasplante de órganos. Requisitos *legales:
- 16.1 Obtención de órganos procedentes de *donantes vivos.
 - 16.2 Extracción de órganos *o *otras *piezas anatómicas de él *fallecido.

8. *Leyes específicas sanitarias.

8.1 *Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter *Personal.
8.2 *Ley 3/2001 de Galicia de él *Consentimiento Informado *y de la Historia Clínica.
8.3 *Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía de él paciente *y de *derechos *y *obligaciones en materia de información *y documentación clínica.
8.4 *Ley 3/2005 de Galicia, que modifica parcialmente la Ley 3/2001 de él *consentimiento informado *y de la historia clínica.

9. Problemas relacionados con él inicio *y final de la venida.

Lana interrupción voluntaria de él embarazo desde él punto de vista legal:
9.1 Concepto.
- Aborto consentido por la embarazada.
- Aborto en el consentimiento por la embarazada.
- Aborto violento *sin intención.
9.2 *Supuestos *recogidos en la actual *Ley de él Aborto.
9.3 *Excepciones.
9.4 Requisitos para la práctica de él aborto.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	20	40
Estudio de casos/análisis de situaciones	18	18	36
Trabajos tutelados	14	56	70
Actividades introductorias	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	0	1
Pruebas de tipo test	0.5	0	0.5
Pruebas de respuesta corta	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Trabajos tutelados	Actividad desarrollada en un medio virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El primer día de clase se expondrá el contenido de la *materia y se planificará el desarrollo de los trabajos ***grupais. Se atenderá al estudiante para orientarlo en sus dificultades académicas.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El primer día de clase se expondrá el contenido de la *materia y se planificará el desarrollo de los trabajos ***grupais. Se atenderá al estudiante para orientarlo en sus dificultades académicas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	Prueba en la que se presenta una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	10	A2 B1 D1 A3 D2 D3 D4 D7 D8
Trabajos tutelados	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita	20	A2 B1 C52 D1 A3 B4 D2 A4 B7 D3 B8 D4 B12 D5 B15 D6 D7 D8

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	30	A1 A2 A5	C48 C52 D1 D5 D7
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	20	A1 A2 A5	C48 C52 D1 D5 D7
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	20	A1 A2 A5	C48 C52 D1 D4 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Pastor García, L. M., **Manual de ética y legislación en enfermería**, Ed. Mosby,
Vidal, M., **Bioética, estudios de bioética racional**, Ed. Tecnos ISBN 84-309-1674-1,
Carmen Delia Medina Castellano, **Ética y Legislación**, Ed. DAE,
M. P. arroyo y otros, **Ética y Legislación en Enfermería**, Ed. McGraw-Hill Interamericana,
Javier Gafo, **Ética y Legislación en Enfermería**, Ed. Universitas S.A.,
Reinhard Löw, **Bioética, Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual**, Ed. RIALP,
Julio Cesar Galán Cortés, **El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios**, Ed. Colex,
José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, **La responsabilidad penal del médico y del sanitario**, Ed. Colex.,
Javier Fernández Costales, **La responsabilidad civil sanitaria (médica y de enfermería)**, Ed. La Ley Actualidad.,
Cuadernos de Bioética; Revista cuatrimestral Asociación española de Bioética y Ética Médica, ISBN: 1132-1989,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de enfermería/V53G140V01107

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Farmacología y dietética				
Asignatura	Farmacología y dietética			
Código	V53G140V01203			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Alonso de Castro, M ^a Victoria			
Profesorado	Alonso de Castro, M ^a Victoria Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	mvalonsode@gmail.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	La Farmacología como disciplina científica es el conocimiento del fármaco, del destino que sufre en el organismo y de su mecanismo de acción, en el que se basan sus propiedades terapéuticas y reacciones adversas.			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B9	Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
C3	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
C4	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
C5	Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
C6	Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
C7	Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
C8	Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D3	Capacidad de gestión de la información.
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones.
D7	Razonamiento crítico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Ser capaz de diferenciar los diferentes grupos de medicamentos, los principios de su autorización, uso e indicaciones, así como los fundamentos farmacodinámicos y farmacocinéticos implicados.	A3	C3	D3	
		C4	D4	
		C8		
Ser capaz de evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados a la administración de medicamentos, tanto desde el punto de vista poblacional como del paciente individual.	A3	B10	C3	
Ser capaz de aplicar los principios que rigen el uso racional y eficiente de la farmacoterapia.		C3	D1	
			D7	
Saber realizar pautas e indicaciones saludables en la población sana en las distintas etapas de la vida, en función de edad y sexo.	B9	C8	D3	
	B10			
Saber identificar las situaciones de riesgo nutricional. Saber realizar intervenciones nutricionales y establecer pautas y recomendaciones en la prevención o tratamiento de la enfermedad.		C5	D1	
		C6	D4	
		C7		

Contenidos

Tema	
1.- Conceptos de farmacología y fármacos, principios y mecanismos generales de acción de los fármacos	Farmacología: concepto y objetivos. División de la Farmacología. Concepto, medicamento y droga. Nomenclatura y categoría de los medicamentos.

2. Formas de dosificación. Estabilidad de los medicamentos	Posología, dosificación, caducidad y conservación de los medicamentos.
3. Farmacocinética de los medicamentos: Absorción, distribución, metabolismo, eliminación, implicaciones clínicas.	Absorción, distribución, metabolismo y eliminación.
4. Farmacodinamia de los medicamentos.	Concepto general de acción y efecto farmacológico. El receptor farmacológico. Afinidad y actividad intrínseca. Fármacos agonistas y antagonistas. Potencia y eficacia de los fármacos.
5. Fundamento de la posología y del régimen posológico.	Vías de administración de los medicamentos. Estudio de sus características.
6. Farmacoterapia en función de los problemas más frecuente.	Farmacología de las enfermedades infecciosas: principios generales, selección y asociaciones de antibióticos. Antibióticos betalactámicos. Antibióticos aminoglucósidos. Glucopéptidos. Oxazolidinonas. Streptograminas. Macrólidos y lincosamidas. Tetraciclinas. Cloranfenicol. Otros antibióticos. Quinolonas. Sulfamidas. Trimetoprima. Cotrimoxazol. Nitrofurantoina. Farmacología de las infecciones por micobacterias. Fármacos antifúngicos. Fármacos antivíricos. Fármacos antisépticos. Fármacos antiparasitarios: Protozoos, Helmintos y Artrópodos. Quimioterapia antineoplásica. Farmacología de la inmunidad. Vacunas y sueros. Inmunosupresores. Inmunomoduladores e inmunoestimulantes. Fármacos anestésicos generales. Anestésicos locales. Fármacos antipsicóticos neurolépticos. Fármacos antidepresivos y antimaníacos. Ansiolíticos. Sedantes. Fármacos hipnóticos. Fármacos antiepilépticos y antiparkinsonianos. Fármacos analgésicos opiáceos. Psicoestimulantes. Psicomiméticos. Adicción a fármacos y otras sustancias. Fármacos analgésicos antipiréticos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). Antiarrítmicos. Medicamentos del Sistema Nervioso Autónomo. Simpaticomiméticos y simpaticolíticos. Parasimpaticomiméticos y parasimpaticolíticos. Bloqueantes neuromusculares. Autacoides y sus antagonistas. Glucósidos cardíacos. Antiarrítmicos. Antianginosos y antihipertensivos. Broncodilatadores, antitusígenos mucolíticos y expectorantes. Otros fármacos utilizados en enfermedades respiratorias. Antiácidos, antieméticos y eméticos. Laxantes y antidiarreicos. Farmacología de la coagulación sanguínea. Fármacos antianémicos. Corticoides. Farmacología del tiroides. Farmacología del páncreas endocrino. Andrógenos. Estrógenos y progestágenos. Anticonceptivos hormonales. Fármacos hipolipemiantes. Fármacos uricosúricos y antigotosos. Vitaminas. Papel fisiológico y utilización terapéutica. Coenzimas.
7. Efectos adversos de los medicamentos.	Interacciones Farmacológicas.
8. Nutrición y dietética: Desarrollo histórico de la nutrición y la dietética, el concepto de nutrientes y energía.	Introducción a la historia de la nutrición. Evolución de la nutrición. Descripción de los fundamentos nutricionales.
9. Factores que determinan las necesidades energéticas, necesidades y recomendaciones nutricionales.	Determinantes de los requerimientos energéticos. Ecuaciones predictivas del gasto energético.

10. Estudio de los alimentos como fuente de energía y nutrientes.	Requerimientos energéticos en situación de ayuno. Requerimientos energéticos en situación de agresión aguda.
11. Modificaciones que sufren los alimentos con los procesados.	Metabolismo de los macronutrientes.
12. Estudio de la alimentación de las personas sanas y en los distintos momentos del ciclo vital.	Nutrición en la infancia, adolescencia y senectud.
13. Estudio de la valoración del estado nutricional de los individuos.	Valoración nutricional. Regulación del balance energético y de la composición corporal.
14. Dietoterapia en función de las patologías más frecuentes.	Dietoterapia de las enfermedades renales. Nutrición e inmunidad. Cuidados nutricionales en las alteraciones metabólicas. Cuidados nutricionales en las intolerancias alimentarias. Nutrición y alcohol Ingreso hospitalario y dietética Nutrición artificial Requerimientos en situaciones patológicas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	66	116	182
Seminarios	2	0	2
Trabajos de aula	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	0	3
Estudio de casos/análisis de situaciones	1.9	0	1.9
Pruebas de tipo test	0.5	0	0.5
Pruebas de respuesta corta	0.4	10	10.4
Resolución de problemas y/o ejercicios	0.5	10	10.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	0.2	10	10.2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	Mediante tutorías individuales en horario fijado para tal fin. A través de llamadas telefónicas, correo electrónico
Resolución de problemas y/o ejercicios	Mediante tutorías individuales en horario fijado para tal fin. A través de llamadas telefónicas, correo electrónico
Estudio de casos/análisis de situaciones	Mediante tutorías individuales en horario fijado para tal fin. A través de llamadas telefónicas, correo electrónico

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	80		C3 C4
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	5	A3 B9 B10	C5 C6 C7
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	5	A3	C4
Estudio de casos/análisis de situaciones	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	5	A3 B10	C3 C4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	5	A3	C3 C4

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Jesus Florez, **Farmacología Humana**, Quinta,
 Silvia Castells Molina, **Farmacología en enfermería**, Tercera,
 J.M. Mosquera, **Farmacología Clínica para enfermería**, 4ª,
 Richard A. Harvey, **Farmacología**, 2ª,
 Baños Díez, Farré Albaladejo, **Principios de Farmacología Clínica: bases científicas de la utilización de medicamentos.**,
 Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud., **Publicaciones. Bibliotecas.**,
 www.cofpo.org, **Canal Sanitario**,
 Martínez-Portillo, **Fundamentos de Nutrición y Dietética**,
 David L. Katz, **Nutrición Médica**, 3ª,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas I/V53G140V01208
 Prácticas clínicas II/V53G140V01303
 Prácticas clínicas III/V53G140V01306
 Prácticas clínicas IV/V53G140V01405
 Prácticas clínicas V/V53G140V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/V53G140V01204
 Introducción a la enfermería clínica/V53G140V01201

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
 Fisiología: Fisiología/V53G140V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería clínica I				
Asignatura	Enfermería clínica I			
Código	V53G140V01204			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Agras Suárez, María Concepción			
Profesorado	Agras Suárez, María Concepción García Vega, Francisco Javier			
Correo-e	subdireccion@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	(*)Materia destinada al conocimiento de las patologías tanto médicas como quirúrgicas, así como los distintos cuidados que el profesional de Enfermería desempeña.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
C28	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
C29	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
C30	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
C31	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
C32	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D2	Capacidad de organización y planificación.
D3	Capacidad de gestión de la información.
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones.
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe.
D7	Razonamiento crítico.
D10	Motivación por la calidad.
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Ser capaz de comprender os procesos que desencadean as enfermidades no ámbito da patoloxía cirúrxica e médica.	A3	C28	D1	D2 D7
Ser capaz de diferenciar os mecanismos e/ou problemas derivados das patoloxías máis comúns dos diferentes aparatos e sistemas do organismo humano, o seu tratamento médico e cirúrxico.	A3	C28 C30	D1 D3	D7
Ser capaz de planificar procedementos e intervencións precisas para proporcionar unha axeitada atención de enfermaría aos individuos con problemas médicos e cirúrxicos	A2	B2 B7	C29 C30	D1 D3 D7

Ser capaz de identificar e valorar as necesidades e/ou problemas ocasionados polas enfermidades establecendo prioridades, planificando cuidados e participa na avaliación do plan de cuidados.	A2	B2	C31 C32	D1 D2 D3 D4 D5 D7 D10 D11
--	----	----	------------	--

Contenidos

Tema

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA.

1. GENERALIDADES.
 - 1.1. Nomenclatura de los actos quirúrgicos:
 - 1.2. Diéresis: hemostasia, Tomía, paracentesis, lisis.
 - 1.3. Principales acciones sobre los órganos: extirpación, Ostomía, anastomosis, Pexia, plastia.
 - 1.4. Síntesis.
2. INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA :
 - 2.1. Cirugías según su localización: internas, externas
 - 2.2. Cirugías según su complejidad mayor y menor
 - 2.3. Cirugías según su propósito: curativas, reparadoras, paliativas y plástica y estética.
 - 2.4. Cirugías según días estancia: CMA y convencional
 - 2.5. Cirugías según situación
 - 2.6. Programadas y cirugías de urgencia.
3. ANESTESIA : TIPOS Y PREPARACIÓN PACIENTE
 - 3.1. Anestesia. Concepto y tipos de anestesia.
 - 3.1.1. Anestesia general
 - 3.1.2. Anestesia local/ regional
 - 3.1.3. Raquianestesia
 - 3.1.4. Epidural
4. COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS:
 - 4.1. Shock : tipos de shock
 - 4.1.1. Shock y anestesia
 - 4.2. Hemorragia.
 - 4.3. Complicaciones respiratorias.
 - 4.4. Trastornos de conciencia.
 - 4.5. Complicaciones vasculares
 - 4.6. Otras complicaciones:
 - 4.6.1. Dolor.
 - 4.6.2. Inflamación y reacción general secundaria.
 - 4.6.3. Heridas e infección. Infecciones quirúrgicas.
5. PATOLOGÍA QUIRÚRGICA
 - 5.1. Patología inducida por tóxicos.
 - 5.2. Patología tumoral y cirugía oncológica.

TEMA 2: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL PERIOPERATORIO.

- 2.1 Cuidados de enfermería en el preoperatorio.
 - 2.1.1 Ingreso quirúrgico
 - 2.1.1.1 Valoración física general: edad, estado nutricional, situación inmunológica, Enfermedades concomitantes.
 - 2.1.1.2 Pruebas diagnósticas de rutina
 - 2.1.1.3 Fármacos con especiales características
 - 2.1.2 Traslado al quirófano
- 2.2 Cuidados de enfermería en el intraoperatorio.
 - 2.2.1.1 Funciones de Enfermería
 - 2.2.1.2 Colocación del paciente: posiciones según IQ
- 2.3 Cuidados de enfermería en el postoperatorio.
 - 2.3.1 POSTOPERATORIO INMEDIATO
 - 2.3.2 POSTOPERATORIO MEDIATO

TEMA 3: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A LA PERSONA PACIENTE CON TRASTORNOS DEL EQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO Y ÁCIDO BASE, SÍNDROME HEMORRÁGICO, INFLAMACIÓN, INFECCIÓN, SHOCK, DOLOR.

- 3.1 Shock. Proceso enfermero al paciente en estado de shock.
- 3.2 Hemorragia. Tratamiento con sangre y hemoderivados.
- 3.3 Dolor. Proceso enfermero al paciente con dolor.
- 3.4 Heridas e infección. Infecciones de la herida quirúrgica.

TEMA 4: EL/LA PACIENTE CON ALTERACIONES TEGUMENTARIAS.	4.1 Alteraciones de la piel: 4.1.1 Foliculitis 4.1.2 Abscesos 4.1.3 Quemaduras 4.1.4 Lesiones. 4.2 Alteraciones del tejido graso: celulitis
TEMA 5: EL/LA PACIENTE CON PROBLEMAS DE INTERCAMBIO GASEOSO.	5.1 Ventilación y difusión. 5.2 Oxigenoterapia. 5.3 Insuficiencia Respiratoria 5.4 Ventilación mecánica. 5.5 Patologías relacionadas con el intercambio gaseoso: 5.5.1 Asma. 5.5.2 EPOC. 5.5.3 Infecciones (Bronquitis, Neumonía, absceso). 5.5.4 Tumores pulmonares. Insuficiencia Respiratoria.
TEMA 6: EL/LA PACIENTE CON PROBLEMAS EN LAS FUNCIONES: CARDIOVASCULAR, CIRCULATORIA Y HEMATOLÓGICA.	6.1 Cardiopatías, Valvulopatías, Pericardiopatías, Insuficiencia Cardíaca 6.2 Cardiopatía isquémica 6.3 Fundamentos del Electrocardiograma (EKG) 6.4 Trastornos del ritmo 6.5 Hipertensión arterial 6.6 Aneurismas 6.7 Patología venosa 6.8 Anemias 6.9 Leucemias 6.10 Poliglobulia

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	49.5	93	142.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	5	73	78
Actividades introductorias	3	0	3
Pruebas de tipo test	0.5	0	0.5
Pruebas de respuesta corta	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	A través de entrevistas con el estudiante se asesora el desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	20	A2 A3 D2 D3 D4 D5
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	60	C28 C29 C30

Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	20	A2	C32	D3 D4
----------------------------	--	----	----	-----	----------

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación en segunda convocatoria abarca la totalidad de la materia, no reservándose partes de la misma.

Fuentes de información

HARRISON, **MANUAL DE MEDICINA**, 16,
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE, **MANUAL DE DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICA MEDICA**, 6,
CECIL, **TRATADO DE MEDICINA INTERNA**, 23,
PAMELA L.SWEARINGEN, **MANUAL DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA:INTERVENCIONES ENFERMERAS Y TRATAMIENTOS INTERDISCIPLINARIOS**, 6,
JOSE ENRIQUE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y cols., **APLICACIÓN DEL PROCESO ENFERMERO EN ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA**, 1,
LINDA WILLIAMS, **ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA**, 3,
LEWIS ,S.M., **ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA**, 6,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería clínica II/V53G140V01205
Enfermería clínica III/V53G140V01301

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Farmacología y dietética/V53G140V01203
Introducción a la enfermería clínica/V53G140V01201
Prácticas clínicas I/V53G140V01208

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
Fisiología: Fisiología/V53G140V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería clínica II				
Asignatura	Enfermería clínica II			
Código	V53G140V01205			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Profesorado	Estévez Diz, Alfredo Fernández Ferro, Martín Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	emaldonado@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	Materia destinada *al *conocimiento de *patologías tanto médicas como *quirúrgicas, así como *los distintos *cuidados que el profesional de Enfermería desempeña.			

Competencias	
Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
C28	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
C29	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
C30	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
C32	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D3	Capacidad de gestión de la información.
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones.
D7	Razonamiento crítico.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Ser capaz de *diseñar *cuidados en *principales *enfermedades relacionadas con el aparato *digestivo, locomotor, órganos de *los sentidos, sistema nervioso y *inmunitario.	C28 D1 C29 D3 D4
Ser capaz de planificar *y prestar *cuidados en *principales *enfermedades sistémicas.	A3 B7 C28 D1 C29 D3 C30 D4
Ser capaz de prestar asistencia centrada en el paciente, utilizando *los diagnósticos de enfermería *y *lanas actividades derivadas de *ellos, en *lanas *patologías *estudiadas.	A3 B7 C28 D1 C29 D3 C30 D4 C32 D7

Contenidos
Tema

1.- ÉL/LANA PACIENTE CON TRASTORNOS
*INMUNITARIOS

-Él sistema *inmunológico. *Definiciones *y conceptos.
*Respuesta celular *antígeno *anticuerpo
*Mecanismos de *respuesta *inmunológica.
*Patologías *autoinmunes.
Clasificación de lanas *enfermedades *autoinmunes:
-*Conectivopatías: *Lupus *eritematoso,
*esclerodermia, *vasculitis, *espondilitis *esclerosante, síndrome de
*Sjögren, *Artritis reumatoide.
*Artrosis primarias *y secundarias
-*Enfermedades *endocrinas el *metabólicas asociadas a *patologías
*reumáticas: gota, *amiloidosis, *hemofilia *y *otras.
-*Alteraciones óseas: *Osteoporosis, *osteomalacias, *enfermedad de
*Paget
-*Otras *patologías *reumáticas: Trastornos *extrarticulares, *lumbalgias,
*fibromialgias *y *otras.
*Patologías Infecciosas en pacientes *inmunodeprimidos: sida,
*tuberculosis, *hepatitis, etc.

2.- ÉL/LANA PACIENTE CON PROBLEMAS DE LANA
FUNCIÓN *MUSCULO - *ESQUELÉTICA.

Traumatismos básicos de él aparato locomotor: *contusiones,
contracturas, *esguinces, *luxaciones *y fracturas.

Mecanismos de *Inmovilización: *férulas, *escayolas, *tracciones elásticas
*y *esqueléticas.

*Cuidados de enfermería en *los diferentes procesos *quirúrgicos
aplicados en *traumatología:
*artroplastias, *osteosíntesis, *artrodesis, etc.

3.-ÉL/LANA PACIENTE CON DISFUNCIÓN
*NEUROLÓGICA.

*NEUROLOGÍA:
-Conceptos básicos *y métodos *diagnósticos
-*Principales síndromes *neurrológicos
-*Cefaleas
-Accidentes *cerebrovasculares
-Epilepsia
-*Infecciones de él *SNC
-*Enfermedades *desmielinizantes
-*Enfermedades *degenerativas de él *SN
-*Enfermedades de lana *médula *espinal
-*Neuropatías periféricas
*Cuidados de enfermería en:
epilepsia
*enfermedades *desmielinizantes
*ACVA

4.-ÉL/LANA PACIENTE CON *ALTERACIONES DE
LANA VISIÓN.

-Afectación visual. Lana *ceguera
-trastornos de *la *refracción
-procesos *inflamatorios
-Cataratas, *glaucoma, traumatismos oculares, *cuerpos *extraños.
-*Retinopatías, *desprendimientos de retina
-Aficiones de *los *párpados.
-*Patología de lanas vías *lacrimales.

5.-ÉL/LANA PACIENTE CON *ALTERACIONES DE
LANA AUDICIÓN

-*Introducción, *definiciones, exploración.
*Acumetría. *Audiometría.
-*Alteraciones de él oído externo: *Patología de él *pabellón *auricular.
*Otitis externa, Tapones de *cerumen *y *cuerpos *extraños.
Administración de gotas *óticas.
-*Alteraciones de él oído medio: *Otosclerosis. *Otitis media.
-*Patología de él oído interno: *Presbiacusia, *Enfermedad de *Meniere.
Trauma acústico

6.-ÉL/LANA PACIENTE CON *PROBLEMAS *DIGESTIVOS.

-Valoración de él paciente con *enfermedades de él aparato *digestivo. *Anamnesis. Exploración física e inspección *Auscultación, *Palpación, Percusión.

-*Pruebas *diagnósticas complementarias. Laboratorio,*Radiología, *endoscopias, ecografías, *TAC, *RMN, etc.

-*Patologías *quirúrgicas de lana boca.

-*Patología *quirúrgica de lanas *gándulas *salivales

-*Patología *quirúrgica de él esófago. *Pruebas *diagnósticas. Él *reflujo *gastroesofágico, hernia de *hiato, *Achalasia, Tumores de él Esófago. Diagnóstico de enfermería. *Objetivos.

-*Patología *quirúrgica de él estómago *y *duodeno. *Úlcus *gastroduodenal. *Tratamiento *quirúrgico Valoración *y *objetvos de enfermería.

-Tumores de él estómago *Cuidados de enfermería en *pacientes *gastrectomizados.

-*Patología *quirúrgica de él intestino delgado *Enf de *Crohn. Tumores de él intestino *delgadoPatología *quirurgica de él intestino *grueso. *Cancer de colon *y recto

-*Patología *quirúrgica benigna de él recto *y él año. *Hemorroides, *Fistulas *y fisuras.

-*Ptología *quirúrgica de lana *enf *inflamatoria intestinal. *colitis *ulcerosa

Diagnosticos de enfermería *y *cuidados en pacientes con *cirugía regazo- *rectal

*Ostomías. *Gastrostomías, *ileostomías, *colostomías

-*Patología *quirurgica de él *hígado Tumores *hepaticos primarios *y secundarios.

-*Patología *quirúrgica de lanas vías *biliares: *colecistitis, *coleitiasis, *ictéricas *obstructivas. *Cirugía laparoscópica

-*Tratamiento *quirúrgico de lanas *pancreatitis. Tumores benignos *y *malignos de él páncreas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	40	80	120
Trabajos tutelados	6	6	12
Seminarios	10	5	15
Actividades introductorias	1	0	1
Pruebas de tipo test	1.5	0	1.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Mediante calendario de *tutorías él alumno esta informado de lanas cierras *y horario en que él profesor *puede atender *sus necesidades *pedagógicas. A través de correo *electrónico *y/el teléfono él profesor *resuelve *y asesora *al alumno. A través de Secretaría él alumno *puede solicitar *tutoría individual.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos tutelados	El alumno elabora un trabajo- documento sobre contenidos del programa, bajo la dirección del profesor	5	A3	C28 C29 C30 C32
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	80	B7	C28 D1 C29 D3 C30 D4 C32 D7
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa	15	A3	C28 D1 C29 D3 C30 D4 C32 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Varios, **Manual de enfermería**, Interamericana McGraw-Hill,
 Copelan B., **La mama**, Panamericana,
 Harrison, **Principios de medicina interna**,
 Long B.C., **Enfermería médico quirúrgica**, Interamericana McGraw-Hill,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería clínica III/V53G140V01301
 Prácticas clínicas III/V53G140V01306
 Prácticas clínicas IV/V53G140V01405
 Prácticas clínicas V/V53G140V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas clínicas I/V53G140V01208

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
 Fisiología: Fisiología/V53G140V01105
 Enfermería clínica I/V53G140V01204
 Introducción a la enfermería clínica/V53G140V01201

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería comunitaria II				
Asignatura	Enfermería comunitaria II			
Código	V53G140V01206			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Giráldez Miranda, Esperanza María			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María Muñíos Álvarez, Alicia Velicia Peñas, María Carmen			
Correo-e	chainesa@hotmail.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	Dar a conocer a los estudiantes el modelo profesional de la Enfermería Comunitaria, a través de *sus modelos teóricos *y *metodológicos, *sus roles *y funciones *y *su papel dentro de *los Equipos Multidisciplinares de Atención a la *Comunidad, *teniendo en *cuenta la participación comunitaria en él *abordaje de *los cuidados de la salud de las personas, las familias y las comunidades.			

Competencias	
Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B6	Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
C20	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
C23	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
C24	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
C25	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
C26	Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D2	Capacidad de organización y planificación.
D3	Capacidad de gestión de la información.
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe.
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales.
D7	Razonamiento crítico.
D8	Aprendizaje autónomo.
D9	Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Ser capaz de identificar las necesidades de *salud de las *poblaciones *y grupos de *interés en *salud pública.	A3	B6	C20	D1
			C23	D2
			C24	D3
			C25	D5
			C26	D6
				D7
				D8
				D9

· Ser capaz de realizar *encuestas *epidemiológicas *y resolver estudios *epidemiológicos de brotes de *enfermedades el *situaciones desfavorables en relación con lana *salud	A3		C23	D1
	A4		C24	D2
			C25	D3
				D5
				D7
				D8
· Saber aplicar *intervenciones de formación para lana *salud para *contribuir a resolver problemas de *salud colectivos	A4	B2	C23	D2
		B6	C24	D3
			C25	D6
			C26	D9

Contenidos

Tema	
*Epidemiología de lanas *enfermedades *transmisibles.	Concepto de *enfermedad *transmisible e infecciosa, *enfermedades *emergentes. *Enfermedades *transmisibles por vía aérea, *digestiva, por contacto, por *zoonosis, *enfermedades *vectoriales, *infecciones *nosocomiales, *boletines *epidemiológicos. Brotes *epidémicos. *Vacunas
*Epidemiología *y prevención de lanas *enfermedades crónicas.	Programa de actividades preventivas *y promoción de lana *salud (*PAAPS): *Estrategias de prevención. Lanas *enfermedades cardiovasculares. El cáncer. Lana diabetes *Actividad física *y *salud. Alimentación *y *salud pública. *Epidemiología *y prevención de lana *obesidad. *Epidemiología *y prevención de *los accidentes. *Salud laboral. *Salud bucodental
Principios *generales de Atención Primaria, Organización *y *funcionamiento de *los *Servicios de Atención Primaria de *Salud. Promoción de lana *Salud	Enfermería Familiar, Comunitaria *y de *Salud Pública. *Generalidades Políticas de *salud. Marco normativo. Sistema sanitario español. Atención Primaria. Equipo interdisciplinar. *Cartera de *servicios. Coordinación *interniveles. Sistemas de información. Centro de *salud. Organización. Atención domiciliaria / *enfermera *gestora de casos. Promoción de lana *salud: nido *sano, adolescente (drogas, *tatuajes, piercing, *sexualidad...) *edad adulta (violencia de *género, atención a lana familia) *y *anciano. Atención a lana dependencia Atención sociosanitaria Cooperación en el *gubernamental
Conceptos *generales *y bases de lana formación e información para lana *salud (EPS)..	Enfoques *y modelos de EPS Planificación de programas *y/ el actividades de EPS. Métodos *y medios de EPS. EPS en grupos, dinámica de grupos. EPS en *personas / pacientes Enfermería escolar

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	54	54	108
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	20	20
Talleres	6	0	6
Presentaciones/exposiciones	3	9	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	0	3
Actividades introductorias	3	0	3
Pruebas de tipo test	1.5	60	61.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0.5	10	10.5
Trabajos y proyectos	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades *manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o en grupo que desarrollan los estudiantes.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la *ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o *algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Mediante correo electrónico, llamada telefónica o solicitud personal, se atenderá al alumno en sus necesidades *pedagógicas.
Talleres	Mediante correo electrónico, llamada telefónica o solicitud personal, se atenderá al alumno en sus necesidades *pedagógicas.
Presentaciones/exposiciones	Mediante correo electrónico, llamada telefónica o solicitud personal, se atenderá al alumno en sus necesidades *pedagógicas.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Mediante correo electrónico, llamada telefónica o solicitud personal, se atenderá al alumno en sus necesidades *pedagógicas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	63	B2	C20	D7	D8
			B6	C23	C24	C25
				C26		
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	7	A3	B2	C23	D1
			A4	B6	C25	D2
						D3
						D5
						D6
						D7
						D8
						D9
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura	30	A3	B2	C23	D1
			A4	B6	C24	D2
					C26	D3
						D5
						D7
						D8
						D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Enrique Ramos Calero, **Enfermería Comunitaria: Métodos y técnicas**,

L. Mazarrasa Alvear, **Salud Pública y Enfermería Comunitaria**,

Piedrola y otros, **Medicina Preventiva y Salud Pública**,

L. Salleras Sanmartí, **Educación Sanitaria**,

<http://www.who.int/es/>,

M.B. Sanchez Gomez, J. Gómez Salgado, G. Duarte Climents,, **Enfermería Comunitaria**,

<http://www.msssi.gob.es/>,
<http://enfermeriacomunitaria.org/web/>,
SEMFyC, http://www.papps.es/upload/file/PAPPS_2014.pdf,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería en salud mental/V53G140V01305
Enfermería geriátrica y cuidados paliativos/V53G140V01304
Enfermería materno-infantil/V53G140V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas clínicas II/V53G140V01303
Prácticas clínicas III/V53G140V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería comunitaria I/V53G140V01104
Estadística: Estadística/V53G140V01106
Psicología: Psicología/V53G140V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Gestión de enfermería				
Asignatura	Gestión de enfermería			
Código	V53G140V01207			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Agras Suárez, María Concepción			
Profesorado	Agras Suárez, María Concepción Muñoz Mella, María Antonia			
Correo-e	subdireccion@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	La Enfermería es una disciplina dedicada al trato directo con las personas, en ocasiones bajo circunstancias de diversa complejidad relacionadas con el binomio Salud-Enfermedad, o Vida-Muerte. La Gestión en Enfermería es la herramienta principal para desarrollarlos cuidados de Enfermería, tanto a nivel individual como colectivo, sobre la base de la Valoración, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación.			

Competencias	
Código	
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
B13	Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
C45	Conocer el Sistema Sanitario Español.
C46	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
C47	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
D1	Capacidad de análisis y síntesis.
D2	Capacidad de organización y planificación.
D3	Capacidad de gestión de la información.
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones.
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe.
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales.
D7	Razonamiento crítico.
D10	Motivación por la calidad.
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.Conocer los fundamentos sobre la estimulación y percepción sonora, semiótica y simbolización en los lenguajes musicales.				
Ser capaz de analizar los ámbitos y políticas sanitarias más significativas.	B12 B13	C45	D1 D7 D10	
Ser capaz de aplicar la Política de calidad asistencial y la evaluación de la calidad de los servicios de enfermería.	B13 B15	C46 C47	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D10 D11	

Contenidos	
Tema	

Proceso administrativo en los servicios de salud.	1. Concepto de planificación. Problema de salud. Risco. Necesidad de salud. 2. Tipos y niveles de planificación. 3. Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de prioridades, determinación de alternativas, elaboración de objetivos y planteamiento del plan. 4. Ciclo Administrativo. Funciones de Administración.
	1. Concepto de dirección. 2. Elementos de la dirección: a) Motivación b) Comunicación. c) Toma de decisiones. d) Liderazgo: estilos de dirección. e) Negociación.
Análisis de los ámbitos sanitarios.	1. El sector de la Sanidad y la Economía. 2. La oferta de servicios sanitarios. 3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería
Políticas sanitarias:	1. Central y autonómica 2. Políticas sanitarias más significativas a nivel mundial.
	1. Concepto de organización. Las organizaciones sanitarias. 2. Principios de la organización. 3. Proceso de organización: a) Estructuración: definición, tipos, organigramas. b) Sistematización: normas, protocolo, política y estándares de enfermería. c) Instalación: recursos humanos, recursos materiales.
Gestión de servicios de enfermería: características y procesos.	1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora. 2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros. 3. Organización de las unidades de Enfermería. 4. El proceso de cambio en la organización. 5. La comunicación en la organización.
Concepto de calidad y seguridad.	Política de calidad asistencial y evaluación de la calidad de los servicios de enfermería.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	24	35.5	59.5
Sesión magistral	28.5	60.5	89
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Trabajos y proyectos	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y **procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumno. Actividad desarrollada en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	50	C45 D11 C46 C47
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita	50	B13 C45 D1 B15 C46 D2 C47 D3 D4 D5 D6 D7 D10 D11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

JUAN A.GIMENO-ANTONIO IÑESTA, **SISTEMAS Y SERVICIOS SANITARIOS**, DIAZ DE SANTOS,
FRANCISCO ERRASTI, **PRINCIPIOS DE GESTIÓN SANITARIA**, DIAZ DE SANTOS,
FERNANDO LAMATA, **MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA**, DIAZ DE SANTOS,
A. MARRINER-TOMEY, **GUÍA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA**, ELSEVIER ESPAÑA, S.A,
M^a DE LA LUZ BALDERAS, **ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**, MC GRAW-HILL,
SÁNCHEZ GALLARDO, SONIA; CRIADO BENÍTEZ, GABRIEL ; PRADOS BRAVO, MARÍA ISABEL, **GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA**, PUNTO ROJO,
<http://alberto-gonzalez.com/>, <http://www.gestiondeenfermeria.com>,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Prácticas clínicas IV/V53G140V01405
Prácticas clínicas V/V53G140V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística/V53G140V01106
Fundamentos de enfermería/V53G140V01107

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas clínicas I				
Asignatura	Prácticas clínicas I			
Código	V53G140V01208			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Povisa)			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo Marcial Pérez, José Ángel Muñíos Álvarez, Alicia			
Correo-e	amarcialperez@yahoo.es			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descripción general	El *estudiante adquirirá *conocimientos *y destrezas en *los *cuidados de enfermería básicos, así como en las relaciones *personales.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B3	Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería.
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
B6	Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
B11	Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud.
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
B13	Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uní o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
C4	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
C11	Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
C12	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
C18	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
C22	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
C29	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
C31	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
C33	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
C42	Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
C49	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
C50	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

D6 Habilidades en las relaciones interpersonales.

D7 Razonamiento crítico.

D8 Aprendizaje autónomo.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Ser capaz de participar en *los *cuidados que *tengan como *finalidad *garantizar él *mayor grado A2 de independencia de lanas *personas en *sus necesidades *más básicas, fomentando una *optima A5 relación *interpersonal que *garantice lana *dignidad *y *confidencialidad.

B1	C4	D6
B3	C11	D7
B4	C12	D8
B6	C18	
B7	C22	
B10	C29	
B11	C31	
B12	C33	
B13	C42	
B15	C49	
	C50	

Contenidos

Tema

*Rotatorio de prácticas *preprofesionales que permitan lana aplicación *y adquisición de competencias *y de *los *conocimientos teóricos *y *metodológicos de lana Enfermería a lana práctica clínica, en centros *asistenciales, sociosanitarios *y *hospitales.

Realización de lanas actividades referidas a *los *periodos de prácticas clínicas en *los *correspondientes *servicios *asistenciales.

*Cuidados de lana *alteracion de lanas necesidades básicas.

Técnicas *y *procedimientos básicos

Realización de *Portafolios

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas clínicas	200	0	200
Eventos docentes y/o divulgativos	0	10	10
Portafolio/dossier	0	10	10
Informes/memorias de prácticas	0	5	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas clínicas	*Rotatorio de prácticas *preprofesionales que permitan lana aplicación de *los *conocimientos teóricos *y *metodológicos de lana Enfermería a lana práctica clínica, en centros centros *asistenciales, sociosanitarios *y *hospitales.
Eventos docentes y/o divulgativos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponientes de prestigio, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Seguimiento del estudiante durante el aprendizaje practico de manera individualizada Informes/memorias de prácticas externas el *prácticum. Elaboración de la Carpeta. *Tutorizacion individual o *grupal la demanda del/*s Estudiante/*s y/o de los docentes..
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Seguimiento del estudiante durante el aprendizaje practico de manera individualizada Informes/memorias de prácticas externas el *prácticum. Elaboración de la Carpeta. *Tutorizacion individual o *grupal la demanda del/*s Estudiante/*s y/o de los docentes..

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Prácticas clínicas	Evaluación de las competencias que el *estudiante *adquiere *y *demuestra durante el *desarrollo de *su *Rotatorio de prácticas *preprofesionales con la aplicación de *los *conocimientos teóricos *y *metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros *asistenciales, sociosanitarios *y *hospitales. Si *evaluarán: *conocimientos teóricos-prácticos, actitudes, habilidades *y *cumplimiento de las normas.	80	A2 A5	B1 B3 B6 B10 B11 B12 B13 B15	C4 C11 C12 C18 C29 C31 C33 C49 C50	D6 D8
Portafolio/dossier	El *estudiante presentará *al finalizar el *periodo el *correspondiente *portafolios	20	A5	B6	C4 C11 C12 C18 C22 C31 C33	D6 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

B. Kozier et al, **Técnicas en Enfermería Clínica**,
Lippincott, **Enfermería Práctica**,
B. Kozier, **Fundamentos de Enfermería**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas II/V53G140V01303
Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Prácticas clínicas IV/V53G140V01405
Prácticas clínicas V/V53G140V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/V53G140V01204
Farmacología y dietética/V53G140V01203
Introducción a la enfermería clínica/V53G140V01201

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
Enfermería comunitaria I/V53G140V01104
Fundamentos de enfermería/V53G140V01107
Psicología: Psicología/V53G140V01102

Otros comentarios

Consultar normativa de asistencia a prácticas clínicas en la *página web de la *Escuela de Enfermería (www.cepovisa.com)